

Acta de la sesión ordinaria número 1393-2024 de la Junta Directiva de la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces, celebrada el 27 de junio del 2024 por medio de la plataforma Google Meet. Se inicia la sesión a las 8:30 horas contando con la participación de los siguientes miembros de la Junta Directiva:

Miembros Presentes:

- Juan Carlos Majano Medina- Presidente
- Katty Esquivel Valerín
- Mónica López Lutz – Secretaria
- Darío Jiménez Barrantes - Tesorero
- Leonard Joel Cambroner Jiméneez – Vocal 2
- Daysi Briones Huete – Vocal 3
- Víctor Loría Corrales – Fiscal General

Invitados:

- Lic. Adrián Fernández, Asesor Legal.

Ausente:

- Édgar Antonio Arias Mora – Vocal 1

ARTÍCULO PRIMERO. CONFIRMACIÓN DEL QUÓRUM: El señor Juan Carlos Majano Medina inicia la sesión con la confirmación del quórum de ley.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DE LA AGENDA.

2.1 El Sr. Juan Carlos Majano Medina da lectura al orden del día: 1. Confirmación del quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación de las actas 1390 y 1391. 4. Correspondencia. 5. Informe de Presidencia. 6. Informe de Vicepresidencia. 7. Informe de Secretaría. 8. Informe de Tesorería.

Se somete a votación la aprobación del orden del día.

ACUERDO 139-2024: Por unanimidad, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria 1393-2024 del 27 de junio del 2024.

ARTÍCULO TERCERO: ANÁPROBACIÓN DE LAS ACTAS 1390 Y 1391.

El Sr. Juan Carlos Majano somete a votación la aprobación de las actas 1390 y 1391.

ACUERDO 140-2024: Por unanimidad se aprueban las actas 1390-2024 y 1391-2024. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

La Sra. Mónica López da lectura a nota de fecha 07 de junio del 2024 enviada por el Sr. Ramón Coll donde agradece la cortesía de una entrada a la designación RENE, no obstante indica que no hará uso de ella, debido a que él ya había pagado su entrada y no desea que se le reintegre el dinero.

El Sr. Juan Carlos Majano solicita que se le responda al Sr. Coll que su accionar es muy loable y atinado, dada la situación financiera actual que está atravesando la Cámara.

TOMO 15

CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAICES LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA CEDULA JURIDICA 3-002-051042



Al ser las 8:56 se incorpora a la sesión la Sra. Deysi Briones.

El Sr. Víctor Loria resalta que el Gerente Administrativo aún no ha enviado el informe de liquidación que la Junta Directiva solicitó sobre la actividad del RENE. De no recibir la información,

La Sra. Mónica López recuerda que, el Gerente no ha presentado ningún informe de los que le solicitaron mediante acuerdos contemplados en el acta de la sesión de Junta Directiva N°1390.



Ramón Coll Esquivel

Re: Participación de cortesía al programa RENE

Para: Gerencia, Cc: Asistente CCCBR, Secretaria CCCBR

7 de junio de 2024, 12:18 p. m.

Detalles

Buenos días Carlos

Muy agradecido con la Junta directiva de la CCCBR y la cortesía de invitarme al Curso RENE.

Sin embargo ya que yo ya lo había cancelado, prefiero que quede así y no me devuelvan la inversión que ya hice.

Agradezco la cortesía y el recibo de este correo.

Saludos,

Ramón Coll Esquivel

m: +506 8388-3000

w: pb-cr.com

w: ramoncoll.kw.com

e: ramon_coll@kwcostarica.com

Escazú, San José, Costa Rica



<https://www.kwcostarica.com/ramon-coll>

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA

5.1 El Sr. Juan Carlos Majano Medina solicita la autorización de la Junta Directiva para asignarle a él un espacio de parqueo mediante la aplicación EPARK CR, cuyo costo mensual es de aproximadamente €22.000.

ACUERDO 141-2024: Por unanimidad se aprueba asignarle al Presidente de la Junta Directiva, un espacio de parqueo mediante la aplicación EPARK CR, el costo mensual es de aproximadamente €22.000. ACUERDO FIRME.

5.2 El Sr. Juan Carlos Majano indica que se debe pagar con tiempo un primer pago de €11.300 para la elaboración de los certificados del curso de Correduría que se está brindando actualmente en la Cámara, a fin de que se proceda con su elaboración y entrega antes de este viernes.

El Sr. Darío Jiménez indica que ya le remitieron la cotización a él y ya se está dando trámite

al pago.

El Juan Carlos Majano indica que, por una premura se tomó la decisión de hacer uso de los dineros que estaban en la caja chica para que cambiara la cerradura de los portones y puertas de la Cámara y de un candado. El costo aproximado del servicio fue de €60.000 la factura se solicitó a nombre de la Cámara.

5.3 El Sr. Carlos Majano solicita la revocatoria de la carta de despido con responsabilidad patronal entregada a la Sra. Carmen Artavia.

El Lic. Adrián Fernández expresa que, en la carta de amonestación entregada al Sr. Carlos Zúñiga, se le indicó que se le iba a rebajar de su salario del mes de junio, el monto correspondiente al salario dejado de percibir por la señora Carmen Artavia, toda vez que esto es consecuencia del despido generado.

ACUERDO 142-2024: Por unanimidad se deja sin efecto la nota de despido entregada a la Sra. Carmen Artavia, por ser improcedente. Se deducirá del salario del Sr. Carlos Zúñiga correspondiente a junio del 2024 el monto de €605.819,14 correspondiente a los salarios dejados de percibir por la Sra. Carmen Artavia por consecuencia de su despido.

ARTÍCULO SEXTO: INFORME DE VICEPRESIDENCIA

6.1 La Sra. Katty Esquivel informa a los señores directores que, ayer se presentó a la Cámara para apoyar al Presidente quien por fuerza mayor no pudo llegar temprano para verificar el proceso de reincorporación de la Sra. Carmen Artavia a sus funciones y debido a que a la funcionaria no se le había facilitado las claves de acceso a la computadora, solicitó al Sr. Carlos Zúñiga que entregara las claves respectivas, no obstante, el Sr. Zúñiga se alteró de forma violenta y le alzó la voz con reiteradas faltas de respeto. Posteriormente agrega que, llamó por teléfono al Lic. Adrián Fernández quien recomendó que se solicitara al Sr. Carlos Zúñiga su retiro de las instalaciones de la Cámara hasta que se analizara la situación y se tomara una decisión. Posteriormente cuando llegó el Sr. Juan Carlos Majano se hizo una reunión con el personal administrativo incluyendo el Sr. Carlos Zúñiga, quien admitió su error y presentó las disculpas del caso. Por lo anterior, debido a esta y otras situaciones presentadas en ocasiones anteriores, solicita que se proceda con el despido del Sr. Carlos Zúñiga Naranjo sin responsabilidad patronal.

La Sra. Mónica López expresa que no es la primera vez que el Sr. Carlos Zúñiga le falta el respeto a los miembros de Junta Directiva.

Al ser las 10:12 se incorpora el Sr. Leonard Cambroner.

Habiéndose discutido ampliamente el tema y habiendo escuchado el criterio legal del Lic. Adrián Fernández, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 143-2024: Por unanimidad se aprueba el despido sin responsabilidad patronal del Sr. Carlos Zúñiga Naranjo despido que se hará efectivo el lunes 01 de julio del 2024 en horas de la mañana. Se autoriza al Sr. Juan Carlos Majano Medina a firmar la nota de despido y la entregue al Sr. Carlos Zúñiga y tome las medidas pertinentes para la correcta administración de la Cámara a partir de esta fecha. ACUERDO FIRME.

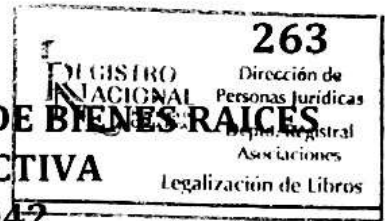
El Sr. Juan Carlos Majano presenta moción para abrir el concurso para la plaza del próximo Gerente General y presentarlo a la Junta Directiva en un término de dos semanas. Se sugiere integrar un equipo de trabajo que esté a cargo de presentar a la Junta Directiva una propuesta para la contratación del nuevo gerente de la CCCBR.

TOMO 15

CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAICES

LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA

CEDULA JURIDICA 3-002-051042



6.2 La Sra. Katty Esquivel somete a consideración que se revise el tema de salarios y horas extras del personal administrativo.

ACUERDO 144-2024: Por unanimidad se aprueba la integración de un equipo de trabajo encargado de revisar el tema de salarios y horas extras del personal administrativo de la CCCBR. Esta comisión deberá incluir dentro de sus integrantes la Vicepresidenta, el Tesorero y uno de los Fiscales. La Vicepresidenta liderará la comisión y se deberá presentar un informe en el plazo de 30 días.

Al ser las 10:51 se retira de la sesión el Sr. Carlos Mora y a las 11:06 horas se retira el Lic. Adrián Fernández.

Al ser las 10:39 horas se retira de la sesión la Sra. Daysi Briones.

6.3 La Sra. Katty Esquivel indica que es importante tener una reunión con el servicio de contabilidad actual.

El Sr. Darío Jiménez indica que la coordinará para el próximo martes.

6.4 La Sra. Katty Esquivel indica que tiene una cotización para la compra de signos externos de la cámara en este caso paraguas. Lo ideal sería tener dos cotizaciones más. No obstante considera que se debe acondicionar la página web para que los pedidos se efectúen por este medio.

Se somete a votación autorizar al Comité de Mercadeo escoger dos propuestas y que la Junta Directiva defina el proveedor para la compra de los paraguas con signos externos de la Cámara y que se hable con Oscar Wong para analizar la viabilidad de que se acondicione la página para que estas compras los asociados puedan hacerlo por medio de la página web

ACUERDO 145-2024: Por unanimidad se autoriza al Comité de Mercadeo escoger dos propuestas y que la Junta Directiva defina el proveedor para la compra de los paraguas con signos externos de la Cámara; asimismo, que dicho comité hable con Oscar Wong para analizar la viabilidad de que se acondicione la página para que estas compras los asociados puedan hacerlo por medio de la página web.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DEL TESORERO

7.1 El Sr. Darío Jiménez presenta a la Junta Directiva el informe contable a abril del 2024.

7.2 El Sr. Jiménez comenta que remitió un correo a la Junta Directiva donde les compartió el envío de documentación con cierre de planillas, cuentas por pagar, cierres de caja y estados de cuenta.

ARTÍCULO OCTAVO: VARIOS

8.1 Incorporación de nuevos asociados

No.	NOMBRE	CÉDULA	CORREO	MES/AÑO DEL CURSO
1	Armando Gerardo Granados	1,840011263	armando506@gmail.com	Mes abril 2024
2	Camilo Penagos Reales	116530498	camilopenagos96@gmail.com	Mes Nov 2022

No.	NOMBRE	CÉDULA	CORREO	MES/AÑO DEL CURSO
3	Stephanie Cherwin Cantillo	330160734	raquelscc72@gmail.com	Mes Nov 2022
4	Paul Nathaniel Planes Linx	114830300	linx@paulplanes.com	Mes Abril 2024
5	Valeria Roja Muñoz	206930838	valero.91@hotmail.com	Mes Abril 2024
6	Daisy Dixon Goodwin	108310707	daisydiva72@gmail.com	Mes Febrero 2024
7	Sebastián Acuña Cruz	117840498	sebastiancruz00@icloud.com	Mes Nov 2023
8	Mauricio Álvarez Montero	117920983	malvarezm2610@gmail.com	Mes Nov 2023
9	Carlos Alsina	1,840024085	tortugasmatapalo@gmail.com	Mes Enero 2024
10	María Istarú Fonseca Delgado	402380660	mariiztaru@gmail.com	Mes Abril 2024
11	Alejandro Ayales Macías	110690984	aayales@hotmail.com	Mes Abril 2024
12	Martha Patricia Alfaro Kuri	107260394	pakuri321@gmail.com	Mes Mayo 2024
13	Sofía González Ruenes	1,484005554	sofiaglzruenes@gmail.com	Mes Mayo 2024
14	Erick Corrales Ureña	111610898	equeque@gmail.com	Mes Mayo 2024
15	Daisy Fabiola Chavarría Arias	402170871	deisychavarria@hotmail.es	Mes Mayo 2024
16	Didier Raymond Louis Vergez	1,250001004	didiervergez68@gmail.com	Mes Mayo 2024

ACUERDO 146-2024: Por unanimidad se aprueba la incorporación de las personas indicadas en la lista anterior a la CCCBR. Procédase de acuerdo al procedimiento establecido para tal fin. ACUERDO FIRME.

Al ser las 12:02 horas del mismo día, se da por terminada la sesión de Junta Directiva.

Sr. Juan Carlos Majano Medina, Presidente / Sra. Mónica López Lutz, Secretaria. Última línea.